CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 19804 - RU 2082684
13 OCTUBRE 2025 12:31 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

MOCIÓN DE SALUDO AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO DE JULIACA

El congresista de la República, WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Mixta de Juliaca, hoy Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Juliaca, fue creada por la ley N° 14459, el 01 de febrero de 1964, sin embrago el aniversario se celebra el 12 de octubre del mismo año, desde entonces, el Instituto Superior Pedagógico Público de Juliaca ha formado a miles de profesores que han contribuido al desarrollo educativo y cultural de Juliaca y el Perú.

Que, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Juliaca, en el año de 2010 ha cumplido con adecuarse a la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su Reglamento aprobado por D.S. N° 004-2010-ED, mediante CONSTANCIA N° 053, luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación.

Que, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Juliaca, obtuvo su licenciamiento y es reconocida como la primera Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de la región de Puno por el Ministerio de Educación en el año 2020.

Que, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Juliaca, ha pasado por varios cambios y desafíos a lo largo de los años, pero ha logrado mantener su calidad y prestigio. Actualmente ofrece las carreras profesionales de educación inicial, educación primaria, educación secundaria, especialidades en comunicación, ciencias sociales, matemáticas y ciencia tecnología y ambiente.

Que, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Juliaca, continúa formando profesionales de educación de calidad que ejercen la docencia con ética, honestidad y vocación magisterial para transformar la sociedad y responder a los retos y desafíos que existen en la región.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Juliaca, el Congreso de la República no puede ser ajeno a esta, por lo que se merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:

PRIMERO. - **EXPRESAR** su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN y un JUSTO RECONOCIMIENTO al INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO DE JULIACA** de la provincia de San Román del departamento de Puno, al conmemorarse el 12 de octubre de 2025, su Sexagésimo primero (61º) aniversario de creación institucional.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Dr. Yuri Fidel, Ticona Portugal, Director del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Juliaca de la provincia de San Román del departamento de Puno y por su intermedio a todo el personal administrativo, docentes, alumnos y ex alumnos por seguir promoviendo en la educación de nuestra región.

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2025 12:17:13-0500

Lima, 13 de octubre de 2025